

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

El 15 de marzo de 2017, en el seno de una jornada sobre Economía Circular organizada por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), se aprobó la "Declaración de Sevilla: el compromiso de las ciudades por la Economía Circular" (<https://www.municipiosyeconomiacircular.org/home>), respondiendo a las iniciativas que la Comisión Europea y el Parlamento Europeo habían aprobado para desarrollar un nuevo modelo económico que cierre el círculo del diseño, producción, consumo y gestión de residuos, favoreciendo la transformación hacia una Europa ecológica, circular y competitiva. Dicha declaración resalta el importante papel de las ciudades en la implantación del nuevo modelo de desarrollo que representa la economía circular. La Junta de Gobierno de la FEMP instó a las entidades locales españolas a aprobar en sus plenos la adhesión a la Declaración de Sevilla, manifestando su compromiso por la Economía Circular y comprometiéndose a cumplir once objetivos generales. Así lo han hecho, hasta la fecha, 230 ayuntamientos (<https://www.municipiosyeconomiacircular.org/economia-circular>) entre los que, lamentablemente, no se encuentra Zaragoza.

La FEMP ha querido pasar de los grandes conceptos a las medidas concretas y, en ese sentido, presentó el 5 de diciembre de 2019 en la Cumbre del Clima COP25 (Madrid) la "Estrategia Local de Economía Circular" (<https://www.municipiosyeconomiacircular.org/>) con la finalidad de unificar las recomendaciones para las Entidades Locales y Autonómicas, alineadas con las estrategias y planes nacionales e internacionales, en materia de Economía Circular. Se trata de un conjunto de políticas y acciones propuestas a modo de recomendaciones prácticas, dirigidas a las Entidades Locales, para facilitar la adopción e implantación de los principios de la economía circular en sus ámbitos de actuación, dentro de sus capacidades y competencias.

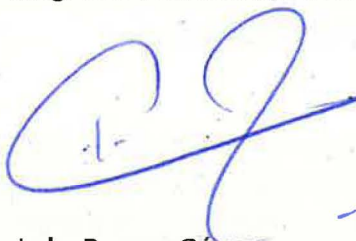
Por otro lado, el Gobierno de Aragón junto a las universidades aragonesas, empresas punteras en el sector y diversas instituciones y agentes sociales, lanzó el pasado 30 de enero un plan estratégico global de Economía Circular para Aragón llamado "Aragón Circular" (<http://aragoncircular.es/>), que incluye una "Declaración por la Economía Circular en Aragón" con 16 compromisos a la que pueden adherirse empresas o entidades que se comprometan a su cumplimiento. A ello se acompaña toda una política en economía circular con buenas prácticas, acciones de formación, indicadores, creación de su sello...

Con estos antecedentes y ante la ausencia de una política estratégica, global y transversal en Economía Circular en el Ayuntamiento de Zaragoza.

El Grupo Municipal Socialistas de Zaragoza presenta la siguiente:

MOCIÓN

- 1) El Pleno de la ciudad de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a adherirse a la "Declaración de Sevilla: el compromiso de las ciudades por la Economía Circular"
- 2) El Pleno de la ciudad de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a adherirse, a la "Declaración por la Economía Circular en Aragón"
- 3) El Ayuntamiento de Zaragoza adquiere un firme compromiso con la Economía Circular como motor del cambio de paradigma social y económico, y para ello desarrolle y apruebe en pleno, en el plazo de 3-6 meses, un "Plan Estratégico de Zaragoza en Economía Circular" para los siguientes 4 años, con acciones y medidas concretas, que sean contrastables y medibles mediante indicadores y que tengan claro reflejo tanto en un cronograma anual, como en los presupuestos de los siguientes años.



Lola Ranera Gómez

Portavoz Adjunto Grupo Municipal Socialista

Zaragoza 14 de Febrero 2020